



INFORME DE COMISARIO

Al 31 de diciembre 2017

CONTENIDO:

1. Informe de Comisario

Balance General

Estado de Resultados

2. Información suplementaria

Opinión

A los señores Accionistas y Miembros del Directorio de

"LANZOTY C. A."

Quito 18 de abril de 2018

1. He revisado los estados financieros de **"LANZOTY C. A."**, que comprenden el estado de situación financiera del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. La Administración de **"LANZOTY C. A."**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), y del control interno adecuado y suficiente para permitir que la preparación de los estados financieros estén libres de distorsiones significativas debido a fraude o error.
3. Mi responsabilidad es expresar una opinión respecto de las cifras presentadas en estos estados y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados **PCGA**. Esta revisión comprendió la aplicación de procedimientos y pruebas que evidencien que las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros no contengan exposiciones y errores significativos. La revisión también incluyó el análisis de los Informes de los Auditores Externos de la Compañía al 31 de diciembre del 2017. Considero que la evidencia obtenida es una base suficiente para expresar una opinión en los términos requeridos por normas legales antes mencionadas.
4. En mi opinión los estados financieros arriba mencionados sustentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera y los resultados de las operaciones de **"LANZOTY C. A."**, al 31 Diciembre de 2017, y están debidamente registrados y soportados contablemente de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).
5. Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, así como los libros sociales se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley. El listado de accionistas está actualizado, con la información que dispone la empresa, al 31 de diciembre de 2017.
6. He dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías, la resolución 92.1.43.0014 de la Superintendencia de Compañías y el Artículo 31 de la escritura de constitución de la empresa y, de acuerdo con lo requerido por dichas normas legales informo que:

- a. Las cifras presentadas en los estados financieros al 31 diciembre de 2017, concuerdan con los libros de contabilidad de la empresa a esa fecha y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados PCGA.
 - b. La Gerencia de "LANZOTY C. A.", es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. Mi revisión de los estados financieros incluyó una evaluación del control interno, el cual analizado en su conjunto, proporciona seguridades suficientes y necesarias a la Administración de la Compañía para desarrollar su función.
 - c. En lo que es materia de mi competencia, los análisis efectuados no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de la Administración de la Compañía. El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la administración de la compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.
 - d. Respecto a las disposiciones del artículo 279 de la Ley de Compañías, no se ha recibido denuncias ni ha llegado a mi conocimiento algún asunto de importancia que deba ser informado.
7. Este informe de Comisario se emite exclusivamente para información y uso de los accionistas y Administración de la Compañía y para su presentación a la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para otros propósitos.



Ing. Com. Eduardo Valencia
COMISARIO

"LANZOTY C. A."

INFORMACION SUPLEMENTARIA

Al 31 de diciembre de 2017

OPINION

1. Los administradores de **"LANZOTY C. A."**, han cumplido satisfactoriamente con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como con las resoluciones de la Junta general de Accionistas y del Directorio.
2. Me han prestado suficiente colaboración para el desarrollo de mis funciones de Comisario, habiendo dado cumplimiento a los requerimientos de la Ley de Compañías en lo referente a éstas funciones.
3. Los libros contables, actas de juntas y directorio, correspondencia y demás soportes, se llevan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
4. La custodia y conservación de los bienes de **"LANZOTY C. A."**, es adecuada.
5. El control interno que mantiene la compañía es apropiado y le permite tener un razonable grado de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas o mal uso, y que las transacciones están debidamente controladas y registradas.

BALANCE GENERAL

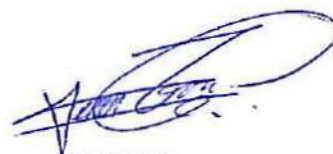
ACTIVO	%	PASIVO Y PATRIMONIO PASIVO	%
Activo corriente	889.681,81	Pasivo corriente	45%
Fondo rotativo	1.120,00	Acreedores Laborales	0%
Caja / Bancos	527.341,34	Acreedores Fiscales	26%
Clientes	18.123,25	Proveedores	1%
(-) Provisión cuentas inc.	-1.812,33	Dividendos por pagar	0%
Cuenta por cobrar Intermediacion	272.662,22	Ctas por pagar varias	14%
Cuentas por cobrar varias	72.247,33	Anticipo clientes	4%
Activo realizable	18.511,19		
Impuestos Anticipados	1.468,11	Pasivo largo plazo	1%
Inventario repuestos	43.397,72	Provisiones largo plazo	0%
Inventario lubricantes	459,82		2%
(-) Provisión baja de inventario	-26.814,46	TOTAL PASIVO	0%
Activo fijo	1.083.159,03		
Activo fijo no depreciable	541.679,33	PATRIMONIO	54%
Activo fijo tangible	726.218,72	Patrimonio	27%
(-) Dep. acum. Activo fijo tangible	-184.739,02		36%
			-9%
Activo Diferido		Capital social	0%
Impuestos Anticipados		Reserva Legal	
Depositos en Garantía		Utilidad / Perdida Ejercicios Ante	
		Utilidad / Perdida año corriente	
		Result. Acum.Adopcio Niff 1ra vez	
		Perdidad (Ganancias) acumulada ORI	
TOTAL ACTIVO	1.992.552,03	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100%

CONTADOR

Estado de Perdidas y Ganancias
Del 1ro. de Enero al 31 de Diciembre del 2017

	<u>USD</u>	<u>% Vtas brutas</u>
VENTAS BRUTAS	578.658,87	100,00%
Comision	184.228,90	31,84%
Repuestos	304.593,53	52,64%
Lubricantes	6.064,99	1,05%
Mano de obra	53.732,73	9,29%
Trabajos a terceros	30.038,72	5,19%
(-) Devoluciones	12.596,66	2,18%
(-) Descuentos	34.147,12	5,90%
	<u>46.743,78</u>	
VENTAS NETAS	531.915,09	91,92%
COSTO DE VENTAS	259.325,58	44,81%
Repuestos	218.703,17	37,79%
Lubricantes	4.218,94	0,73%
Mano de obra	7.937,36	1,37%
Trabajos a terceros	28.466,11	4,92%
UTILIDAD BRUTA	272.589,51	47,11%
GASTOS ADMINISTRACION Y VENTAS	328.688,09	56,80%
Gastos administración y ventas	328.688,09	56,80%
UTILIDAD / PERDIDA OPERATIVA	-56.098,58	-9,69%
(+) OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	6.231,45	1,08%
(-) OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES	4.833,86	0,84%
= PERDIDA DEL PERIODO	-54.700,99	-9,45%


GERENTE


CONTADOR